Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

25000091609418

Fecha de emisión de la Cédula 15 de abril de 2025

Sr/a: SIMONI MARTA NOEMI

Domicilio: 27054946959

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 1- SECRETARIA Nº 1**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 157/2016 caratulado:

CRAVERI SA c/ ROEMMERS SA s/CESE DE OPOSICION AL REGISTRO DE MARCA

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

25000091609418

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 1

157/2016

CRAVERI SA c/ ROEMMERS SA s/CESE DE OPOSICION AL REGISTRO DE MARCA

Buenos Aires, de abril de 2023.- ADM

Proveyendo las presentaciones de fecha 30/03/23 Y 31/03/23 conjuntamente:

Tiénese al Dr. De Gregorio por parte a mérito de la copia del poder acompañada y por constituido domicilio legal y electrónico.

Tiénese presente los desistimientos formulados.

AUTOS Y VISTOS:

Tiénese presente el acuerdo arribado entre las partes en los términos del art. 1642 del C. Civil y Comercial de la Nación.

Las costas se imponen según lo pactado en la cláusula 4).

Previa noticia al mediador interviniente y a la Dra. Berbery por el término de cinco días mediante cédula, líbrese el oficio solicitado al INPI mediante sistema DEOX.

Oportunamente, **ARCHIVESE.**